

POLÍTICA DE BIENESTAR

LIMA, FEBRERO DE 2021

FACULTAD DE
CIENCIAS SOCIALES



PUCP

POLÍTICA DE BIENESTAR DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

Presentación

Desde el año 2016, la Facultad de Ciencias Sociales viene trabajando una línea de bienestar estudiantil. El trabajo, que se inició en el período del profesor Carlos Eduardo Aramburú como decano, partió por la identificación de problemas de estrés, depresión y abandono de cursos entre los estudiantes. Para enfrentar estas alertas se formó el grupo de profesores orientadores como referencia para estudiantes que estuvieran con algún problema y quisieran recibir apoyo. Este grupo se reunía una vez al mes con la supervisión de una psicóloga para presentar los casos y ver caminos de solución.

Con la visibilización de casos de acoso, hostigamiento y maltrato, característicos de una cultura docente inapropiada y desvinculada del ideario de la universidad, la gestión como decana de la profesora Patricia Ruiz Bravo se propuso impulsar acciones en pos de una política de bienestar para el estudiantado. Para ello, además de la identificación de casos con problemas de salud mental, se inició un trabajo de seguimiento a estudiantes con el objetivo de identificar problemas y pensar en estrategias de prevención y solución oportuna para estudiantes con riesgo académico. Ello, pues como los estudios realizados revelan, la trayectoria académica con problemas afecta el bienestar de los estudiantes

Desde la facultad, pensamos que es importante entender el Bienestar estudiantil de manera integral y no solamente desde el lado de la salud mental y de su atención. Es importante la labor de prevención para lo cual se requieren acciones encaminadas y articuladas para llegar al objetivo de un mayor bienestar entre los y las estudiantes. Es desde esta mirada que nos hemos preocupado por analizar y mejorar la oferta educativa de la facultad deteniéndonos en la calidad y actualidad de la oferta como desde el rendimiento estudiantil. Para llevar de manera sistemática este trabajo se recogen iniciativas anteriores como son, la creación del grupo de profesores orientadores y la realización de estudios de estudiantes, como el llevado a cabo en la especialidad de economía el año 2005 y el realizado el 2017 sobre las trayectorias educativas de estudiantes de la FCS. Ha sido importante también implementar nuevos ejes de trabajo para abonar al bienestar como son los espacios formativos extra curriculares, la creación de un programa de tutorías y la creación de una alerta de estudiantes en riesgo académico.

La propuesta de Política de Bienestar que presentamos busca ordenar y articular las distintas acciones de manera de contar con una propuesta integral que se podrá implementar de manera sostenida mejorándola cuando sea necesario. Se institucionaliza así un trabajo de extrema relevancia para la calidad de nuestra propuesta formativa.

En las páginas que siguen, presentamos el diagnóstico que es la base de la Política de Bienestar que presentamos más adelante.

ÍNDICE

Diagnóstico 4
 La situación general en la PUCP.....4
 La situación en la Facultad de Ciencias Sociales 5

Justificación..... 9

Política de Bienestar..... 9

Vinculación del bienestar con otras líneas de trabajo de la Facultad 11

Referencias..... 13

I. Diagnóstico

1. La situación general en la PUCP

Desde la Universidad la preocupación por el tema de Salud mental ha ido en aumento. Las denuncias de hostigamiento y violencia sexual, así como las crecientes demandas de los y las estudiantes por apoyo psicológico debido a problemas familiares y de rendimiento académico llevó a la oficina de orientación del estudiante (OSOE) a repensar la organización del servicio psicopedagógico buscando apoyos externos para que pudieran atender la demanda insatisfecha. El actual rectorado emprendió la reorganización de la Dirección de Asuntos estudiantiles (DAES) cuya directora Rocío Esquivel ha iniciado una gestión de atención cercana al estudiantado. En este contexto se ha formado el Comité de promoción y cuidado de la Salud Mental en la PUCP. La coordinadora del Comité es la Dra. Mónica Cassareto que estuvo apoyando a la Facultad con el grupo de profesores orientadores. Este Comité va a coordinar estudios y establecer líneas de trabajo en coordinación con las distintas unidades de la PUCP¹.

En este camino, se cuentan con dos estudios realizados por colegas de psicología en el que se abordan los temas de salud mental en la PUCP. El primero fue realizado en el año 2016 y el segundo fue encargado por el vicerrectorado académico el 2020-1 para ver cómo estaba afectando la pandemia la salud mental y el bienestar de estudiantes.

En el primer estudio² se encontró que el 91.3% de estudiantes de letras y el 83.3% de ciencias reportaban síntomas de estrés físicos, psicológicos y de comportamiento. Entre los estresores más relevantes se identificaron las evaluaciones, la sobre carga académica y la falta de tiempo.

En el último estudio³ se encontró que la mayoría de estudiantes atraviesan problemas como el estrés (89%), depresión (72%) y ansiedad (66 %). Adicionalmente se ha encontrado agudización de cuadros previos de salud mental y alta prevalencia de malestar físico. El 40% de estudiantes reportó malestar físico severo, 30% moderado y 22% leve. Ante esta situación se recomienda que las unidades refuercen sus áreas de bienestar y apoyen a los y las estudiantes para asistir a los canales especializados a través de OSOE. Un elemento muy importante es la carga académica, la sensación de no poder cumplir con las exigencias, la falta de confianza y la necesidad de apoyo.

Desde el vicerrectorado académico, y como resultado del taller de autoridades del 2019, se ha enfatizado en la importancia de que las unidades contemplen el área de Bienestar como clave en la formación de los y las estudiantes. Este punto es central y está definido como prioritario en el plan de funcionamiento 2020 de la universidad. En este contexto, se ha

¹ <https://puntoedu.pucp.edu.pe/noticias/salud-mental-pucp-una-politica-de-cuidado-integral/>

² Cassareto, Martínez & Tavera (2020).

³ PUCP (2020).

convocado a algunas facultades, entre las que está la de Ciencias Sociales, para iniciar un programa piloto de tutorías.

2. La situación en la Facultad de Ciencias Sociales

La preocupación por el bienestar estudiantil es compartida por la Facultad de Ciencias Sociales que en el año 2016 inició un proceso de trabajo con apoyo del departamento de psicología y de OSOE, para abordar el problema de salud mental de los y las estudiantes. Este trabajo dio forma a un protocolo de atención y a la conformación de un grupo de profesores orientadores; pero, además, evidenció que entre los y las orientadoras se reafirmaba la sensación compartida por varios/as docentes sobre la dificultad de comprender y entender al actual alumnado. Esto llevó a identificar la necesidad de realizar estudios que permitieran tener más información sobre las realidades, experiencias y expectativas de los y las estudiantes de la FCS.

Con esta intención se han desplegado esfuerzos por desarrollar estudios que permitan conocer mejor a los y las estudiantes de la FCS. Se inició el trabajo con un estudio a nivel de las 4 carreras de la Facultad analizando información cuantitativa ofrecida por la universidad e información cualitativa producida por las investigadoras contratadas⁴. A este estudio le siguió uno específico para la especialidad de economía⁵. En ambos casos pudo identificarse información relevante, sobre todo relacionada con las trayectorias universitarias de los y las estudiantes, aunque también evidenciaron estos estudios las dificultades de acceso a los y las estudiantes por su escasa participación.

Algunas estrategias tomadas para seguir profundizando en el conocimiento y reconocimiento de los y las estudiantes, considerando su poca participación en los estudios convocados por la FCS, fueron: articular esfuerzos con otras áreas de la universidad como la DAES y la Facultad de psicología⁶. El análisis de información cuantitativa producida por la universidad vinculada a trayectorias por los planes de estudio y el trabajo con delegados/as de cursos⁷.

La facultad de psicología en el año 2019, en el marco del curso salud mental comunitaria, realizó un estudio en cada semestre sobre las necesidades de los y las estudiantes de la FCS⁸. Estos estudios, tal vez por haber sido realizados por otros estudiantes, tuvieron mayor participación y permitieron reforzar algunos hallazgos de los estudios anteriores realizados por la Facultad. Con la DAES se coordinó la aplicación de una prueba estandarizada sobre sintomatología de salud mental a estudiantes de la FCS, repitiendo la prueba que se aplica a todos los ingresantes a la PUCP. Sin embargo, en este caso nuevamente se tuvo muy baja

⁴ Baca & Córdova (2019)

⁵ Ángeles & Calderón (2019)

⁶ Cassaretto & Tavera (2019) y Cassaretto (2019)

⁷ Destre & Olivera (2020)

⁸ Cassaretto & Tavera (2019) y Cassaretto (2019)

participación por lo cual no fue posible realizar un análisis ni reporte. El trabajo de articulación con la DAES iniciado en 2019 y fortalecido con su restructuración en el año 2020, ha permitido no sólo una derivación de casos más eficiente sino estar informados como facultad de la situación de la salud mental de nuestros estudiantes.

El análisis permanente de los datos relacionados con trayectorias en los planes de estudio permitió traer reflexiones fundamentadas en evidencia sobre la necesidad de ajustar los planes de estudio para mejorar su finalización en los plazos definidos, así como la titulación oportuna. Este trabajo, relacionado con el aseguramiento de la calidad, se ha iniciado con los coordinadores de especialidad y las comisiones curriculares. Algunas reflexiones surgidas por las discusiones sobre las posibles causas de la demora en el egreso y la baja titulación aportan también al conocimiento sobre el bienestar estudiantil, una vez que la revisión de los planes permitió identificar una sobrecarga académica tanto a nivel de cantidad de cursos como a nivel de demanda interna en algunos cursos. A partir de identificar la importancia de esta información a en julio de 2020 se decidió encargar un informe sobre el perfil académico de los y las estudiantes de la FCS⁹.

Finalmente, la tercera estrategia para acceder a información sobre las trayectorias, necesidades y expectativas de los y las estudiantes fue reforzar y formalizar la ruta de trabajo de coordinadoras/es con delegados de cursos. Desde el ciclo 2018-1 cada especialidad realiza dos reuniones semestrales entre coordinadores y delegados de cursos. Las reuniones se han definido en un documento que las reglamenta y además se producen actas para implementar la ruta de seguimiento de situaciones irregulares en el desarrollo de los cursos. A través de este trabajo ha sido posible acceder a información sobre las necesidades de los y las estudiantes en los cursos, sus preocupaciones, además de identificar los puntos de salud mental relacionados con dinámicas de cursos. Estas reuniones han permitido reafirmar que lo que identificábamos como posibles causas de demora en egreso, graduación y titulación, en algunos casos, pasan por dinámicas de los cursos.

Es en base a todas estas fuentes, los estudios realizados por encargo de la FCS, los estudios y acompañamientos realizados por otras unidades de la PUCP, el estudio de análisis de información PUCP sobre trayectorias académicas en los planes de estudio, las reuniones de coordinadores/as con delegados y las de profesores orientadores, es que presentamos los siguientes aspectos como los principales problemas de bienestar identificados en la FCS:

- **Fuerte carga académica**
 - Los y las estudiantes, especialmente en la especialidad de economía señalan que no logran cubrir las expectativas de los planes de estudio y que además tiene una consecuencia en su salud ya que impacta en sus hábitos de alimentación, sueño y recreación (Baca & Córdova, 2019), (Ángeles & Calderón, 2019), (Cassaretto & Tavera, 2019).

⁹ Destre & Olivera (2020)

- El informe de la caracterización del estudiante de la FCS identifica que efectivamente hay una demora en el egreso y conclusión de los planes de estudios y más aún en la titulación. (Destre & Olivera, 2020).
- También en las reuniones de delegados se ha identificado que los cursos tienen cargas académicas muy variadas y en algunos casos claramente excesivas, como 14 controles de lectura al semestre basados en la lectura de 200 páginas cada uno. Esto en el marco de semestres que en la malla recomendada son de cinco o seis cursos.
- **Estilos de enseñanza:**
 - Algunos/as de los/as estudiantes de las cuatro especialidades reconocen el alto nivel académico de sus profesores. Sin embargo, este no siempre se corresponde con su capacidad pedagógica (Baca & Córdova, 2019).
 - En ese marco perciben que existe una tendencia a la primacía de clases expositivas y a un uso poco didáctico de los PPT por parte de algunos, quienes colocan mucho texto que no siempre sirve como apoyo, sino que es lo central de las clases. Esto redundaría en una experiencia formativa poco estimulante que abona a ausentarse a clase (Baca & Córdova, 2019).
 - Por otro lado, en cuanto al uso de TICS, los estudiantes de Antropología, Sociología y Ciencias Políticas resaltan las plataformas educativas como Paideia y Google Class en tanto facilitan la gestión de los cursos y posibilitan una experiencia formativa más ágil (Baca & Córdova, 2019).
 - Es importante señalar que, aunque son pocos casos, los y las estudiante señalan experiencias de maltrato en el aula, basados en la humillación y la competencia constante como estrategias de “motivación” de docentes hacia estudiantes que los y las estudiante señalan como profundamente negativas (Baca & Córdova, 2019), (Ángeles & Calderón, 2019).
 - Otro tema importante con relación a las dinámicas en aula, y en general en los cursos, es la poca claridad en los sistemas de calificación. Ello genera mucha tensión en los y las estudiantes que muchas veces no conocen su situación en el curso hasta el final del ciclo. Sobre este tema mencionan tanto formulas confusas de evaluación en el curso, uso de curvas y “comodines” para acomodar los resultados finales del grupo y no ser informados oportunamente de las notas y resultados de evaluaciones permanentes (prácticas, por ejemplo) (Baca & Córdova, 2019), (Ángeles & Calderón, 2019).
 - La poca claridad en las expectativas de cursos y las formas de evaluación, así como lo relacionado con las experiencias de humillación en clase han sido señalados también en reuniones de coordinadores/as con delegados/as.
- **Maltrato y clima de aula:**
 - Además de la información recabada en los estudios (Baca & Córdova, 2019), (Ángeles & Calderón, 2019), las reuniones periódicas de coordinadores/as con delegados/as de cursos impulsadas formalmente como parte de la estrategia de mejora de la oferta académica, así como el seguimiento a quejas de

estudiantes recibidas han evidenciado que, aunque minoritaria, hay en la facultad casos de docentes que consideran que la intimidación y la humillación de los y las estudiantes en clase, son estrategias formativas. La Facultad ha encontrado la necesidad de explicitar que estas prácticas son rechazadas y son contrarias al proyecto educativo que impulsa. El trabajo en esta línea ha generado en algún caso una sanción por proceso disciplinario a docentes y en otros varios casos ha implicado generar reuniones con el decanato para señalar la incompatibilidad de dichas prácticas con el proyecto formativo de la Facultad.¹⁰

- **Estrés, ansiedad y depresión:**

- El trabajo realizado con la Oficina de Orientación al Estudiante (OSOE) de la DAES para derivación centralizada y seguimiento de casos, así como las reuniones de coordinación de los profesores orientadores donde se revisan casos, han permitido identificar que entre nuestras/os estudiantes hay casos de depresión, ansiedad y estrés que se relacionan con sus desempeños académicos. Los desempeños académicos bajos y principalmente las carreras académicas “erráticas” con múltiples retiros extemporáneos, acumulación de reprobaciones e inclusive con eliminaciones, expresan condiciones emocionales que no les permiten estudiar. En algunos casos, como ya se ha mencionado, las dinámicas de algunos cursos contribuyen a una acumulación en el nivel de estrés de los estudiantes lo que desemboca en cuadros de ansiedad y depresión. Pero, por otro lado, situaciones externas a la vida académica que generan en los estudiantes ansiedad y depresión, afectan su capacidad académica y sus trayectorias en la universidad.

- **Sexismo y acoso sexual:**

- Las entrevistas revelan que el tema del acoso ha movilizado a toda la comunidad universitaria. Entre los y las estudiantes el tema resulta más sensible para las mujeres, pero interpela indefectiblemente a los estudiantes hombres también. Así, los y las estudiante señalan problemas relacionados con: Referencias a problemas de violencia de género y acoso entre estudiantes (Baca & Córdova, 2019).
- Los y las estudiantes señalan también casos concretos de docentes que tienen explícitos tratos diferenciados hacia alumnos o alumnas, expresando exclusiones y violencias de género hacia las estudiantes mujeres (Baca & Córdova, 2019).
- Algunos/as estudiantes reconocen que el acoso de profesores hombres hacia estudiantes mujeres es una práctica que se ha dado desde antes pero que, en este contexto, se estaría develando (Baca & Córdova, 2019).

¹⁰ Ver Barrantes 2019

- **Espacio Físico de convivencia:**

- La reciente construcción del Complejo de Ciencias Sociales ha transformado de manera significativa el espacio físico de la facultad y, con ello, las relaciones entre los estudiantes y sus dinámicas cotidianas. Existe una sensación de pérdida de sentido de pertenencia e identidad, la cual se refleja en tres situaciones. i) Los estudiantes señalan la sensación de haber perdido su espacio de encuentro como facultad -su patio-, y perciben que la nueva configuración ha hecho de este espacio un espacio de tránsito y no más de reunión, al no generar la posibilidad de encontrarse entre ellos como antes (Baca & Córdova, 2019).
- La demanda por una recuperación del espacio ha sido además un tema que ha sido llevando por las Mesas Directivas del Centro Federado en dos gestiones anteriores, además de ser señalado por representantes del tercio estudiantil ante el consejo de facultad.

II. Justificación

Desde el respeto a la libertad de cátedra en la cual se basa nuestro modelo educativo, que se sostiene en un personal docente altamente calificado y reconocido como parte del liderazgo de opinión nacional y regional por su valiosa y constante actividad investigativa, la Facultad identifica la necesidad de acompañar el trabajo docente y ampliar su conocimiento sobre los distintos estilos y recursos de enseñanza-aprendizaje. De la misma forma, encuentra que dados los cambios de la sociedad nacional, regional y mundial es necesario revisar el proyecto pedagógico y formativo, más allá de la idoneidad y actualidad de los contenidos definidos por los y las docentes, en lo referente a los valores y principios que se impulsan y refuerzan desde el rol docente.

Es ante los problemas antes señalados que en los últimos tres años la Facultad se ha concentrado en fortalecer los espacios de profesores orientadores, fortalecer el trabajo articulado con la DAES, además de construir nuevos espacios para trabajar el bienestar estudiantil de manera transversal y comprendiéndolo como eje fundamental de la formación integral y humanista con la que se compromete la universidad y la Facultad de Ciencias Sociales. Este trabajo ha dado forma a cuatro líneas de trabajo para el bienestar estudiantil.

III. Política de Bienestar

Objetivo: Tiene por objetivo velar por la salud integral de los y las estudiantes incorporando el cuidado de la salud mental, la erradicación del acoso y la consolidación de la equidad de género, la identificación oportuna del riesgo académico y el espacio de convivencia saludable.

La política de Bienestar agrupa una serie de acciones en cuatro líneas de trabajo:

1. Salud mental: para atender los problemas de estrés, ansiedad, depresión¹¹

- a. **Profesores orientadores:** grupo de profesores y autoridades de la facultad que con asesoría del departamento de psicología y de OSOE trabaja sobre un protocolo de atención a estudiantes. El protocolo basado en la idea de la orientación académica contempla la derivación a la oficina especializada de la universidad para una atención socioemocional. La atención de los orientadores ocurre en un máximo de 3 sesiones. Realizada la derivación, la facultad realiza seguimiento.
- b. **Trabajo articulado con DAES:** Se ha creado una ruta de trabajo entre las unidades académicas y la DAES para la derivación a los distintos apoyos de esta dirección. De esta forma cada Facultad cuenta con un enlace a la DAES a quienes enviamos los casos que requieren algún apoyo y el enlace coordina internamente con las distintas áreas de la DAES para derivar la atención. Las atenciones pueden ser de becas, asistencia psicológica, nutricional, medica, orientación académica, etc.
- c. **Programa de tutorías:** grupo de tutores de las 6 especialidades de la FCS. Con el objetivo de introducir a los estudiantes nuevos a la Facultad. El programa de tutorías atiende de manera grupal por un semestre a todos los y las estudiantes de nuevo ingreso a la FCS.
- d. **Espacio formativo:** Talleres “miércoles de bienestar” sobre temas de salud y bienestar. Realizados en alianza con Departamento de psicología y con PUCP saludable.

2. Erradicación del acoso y consolidación de la equidad de género: para atender los problemas de sexismo y acoso sexual

- a. **Aprobación y difusión de los lineamientos para la prevención del acoso y hostigamiento sexual:** Documento recomendaciones para erradicar el acoso. Seguimiento periódico para su cumplimiento.
- b. **Comisión de CCSS mixta permanente para erradicación del acoso:** comisión conformada por estudiantes, docentes y la dirección de estudios con renovación de integrantes de forma anual, que busca avanzar en la formulación de propuestas y actividades para la erradicación del acoso sexual y el fortalecimiento de la equidad de género en la facultad.

¹¹ La carga académica de los planes de estudio y cursos, así como los estilos de enseñanza, son trabajados directamente desde las acciones que la FCS despliega en la línea de aseguramiento de la calidad. Esto desde la comprensión de que el compromiso por una formación integral y humanista implica el respeto a la salud y el adecuado desarrollo de la persona. Es por esto que los trabajos con las comisiones curriculares para revisar los planes de estudio y discutir las cargas académicas y los trabajos de formalización de las pautas para los cursos a través del modelo de sílabo y de los lineamientos por semestre se manejan en el eje de trabajo aseguramiento de la calidad.

- c. **Difusión de la información institucional para la erradicación del acoso y hostigamiento en la PUCP, así como los protocolos de atención y denuncia.** Alimentar la Sección Sociales Contra el Acoso en la página web de la FCS, además de difundir material elaborado por la DAES y la secretaría técnica comisión contra el acoso y producir material de difusión propio relevante.
- d. **Espacio formativo.** Capacitaciones para la erradicación del acoso y hostigamiento sexual. Ya se han realizado capacitaciones con Jefes de práctica y personal administrativo.
- e. **Paridad de género en la participación de estudiantes y docentes en actividades academias producidas por la FCS.** La FCS se compromete a mantener una vigilancia para organizar y difundir eventos con paridad de género.

3. Identificación oportuna del riesgo académico: para atender los problemas de demoras en el egreso como focos de estrés y ansiedad que perjudican la salud mental

- a. **Seguimiento de estudiantes en riesgo académico.** Trabajo con DTI para automatizar la alerta de estudiantes en riesgo académico cada ciclo. Acompañamiento a estudiantes en riesgo con apoyo de tutores y de la DAES.
- b. **Comunicación de decana y coordinadores con docentes y articulación con jefes de departamento.**
- c. **Estudios periódicos sobre experiencias, percepciones y necesidades de estudiantes.**
- d. **Informes anuales de desempeño estudiantil frente a planes de estudio vigentes.**

4. Espacio de convivencia saludable: para atender los problemas vinculados con la ausencia de espacio físico de convivencia

- a. **Adaptación del patio de la FCS a través de mobiliario para promover el encuentro y descanso saludable.** la FCS inició este proceso con un concurso de diseño para estudiantes que tuvo por resultado la construcción de tres módulos de sombra y espacios para sentarse diseñados por estudiantes de nuestra facultad, de arquitectura y de arte y diseño. La expectativa es producir concursos similares cada tres años para complementar o actualizar el mobiliario del patio.

IV. Vinculación del bienestar con otras líneas de trabajo de la Facultad

El bienestar es un eje transversal en el trabajo de la FCS una vez que la formación académica de los y las estudiantes requiere de condiciones de seguimiento, soporte y atención para ocurrir en el marco de la formación integral. Por este motivo acciones relacionadas con los

procesos de aseguramiento de la calidad trabajados por la Facultad se relacionan también con la política de bienestar.

- a. **Inducciones y bienvenidas de cachimbos:** En estos procesos es clave no solo informar sobre el plan de estudios y las oportunidades académicas de la especialidad. Es preciso dar a conocer los canales de comunicación con la Facultad para la identificación y resolución de problemas en cursos, además de informar sobre el bienestar estudiantil y las estrategias desarrolladas por la facultad con este fin.
- b. **Orientación de matrícula:** En todos los ciclos se realiza una reunión, previa a la matrícula, de estudiantes con coordinadores para dar orientaciones para la matrícula. Esta reunión busca apoyar la elección de cursos para promover la graduación oportuna al mismo tiempo que busca concientizar a los y las estudiantes sobre la cantidad de cursos que pueden y deben llevar para cursarlos de la mejor manera.
- c. **Seguimiento de desarrollo de los cursos y oferta académica:** reuniones periódicas entre coordinadores y delegados de cursos, buzón de quejas y sugerencias de la Facultad y encuesta docente.
- d. **Trabajo en comisiones curriculares para establecer criterios de exigencia académica.**
- e. **Pautas de demanda académica definidas en el modelo de sílabo.**

V. Referencias

Ángeles, F., & Calderón, A. (2019). *La Especialidad de Economía de la PUCP desde la perspectiva de los estudiantes y egresados: estudio cualitativo, informe de resultados*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.

Baca, Y., & Córdova, L. (2019). *Estudio sobre los estudiantes de la Facultad de Ciencias Sociales de la Pontificia Universidad Católica del Perú*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.

Cassaretto, M., & Tavera, M. (2019). *Diagnóstico de la situación de salud en la facultad de ciencias sociales PUCP*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.

Cassaretto, M. (2019). *Diagnóstico de la situación de salud en la facultad de ciencias sociales*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.

Cassaretto, M., Martínez, P. & Tavera, M. (2020) Aproximación a la salud y bienestar en estudiantes universitarios: importancia de las variables sociodemográficas, académicas y conductuales. *Revista de Psicología*, Vol. 38 (2), 2020, pp. 499-528 (ISSN 0254-9247)

Destre, Y., & Olivera, I. (2020). *Caracterización del/la estudiante de la Facultad de Ciencias Sociales*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.

PUCP (2020). *Encuesta sobre Salud y Bienestar en la PUCP. Resultados Generales*. Documento de trabajo.